



Chuquibamba, 10 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 0118-2025-GRA-GREA-UGELCON-AGP

Señores (as)
 Directores(as) de IIEE de los Niveles Secundaria y Primaria Polidocentes de la UGEL Condesuyos

Presente. -

ASUNTO : Comunica registro del PM 252 Secundaria y PM 282 Primaria – Monitoreo de la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar 2025 en SIMON v3.0

REFERENCIA : RM N° 035-2025-MINEDU
 RVM N° 045 – 2022-MINEDU
 RVM N° 148-2023-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacerle llegar un cordial saludo y comunicarle que en el marco de la "Norma técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2025", la cual contiene el Indicador 2.1 Porcentaje de IIEE de los niveles Primaria y Secundaria que implementan acciones en el marco de la estrategia de Refuerzo Escolar, deberá registrar información en la plataforma SIMON de los PM de Refuerzo Escolar de Primaria y Secundaria, de la etapa 1, según el siguiente detalle:

Plan de Monitoreo (PM) e Instrumento (INST)	Periodo de reporte en SIMON 3.0 y carga de evidencias
<u>SECUNDARIA</u> PM 252 Monitoreo de la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar 2025- Secundaria INST 474 Instrumento de reconocimiento de necesidades de aprendizaje.	Del 14 de abril al 20 de junio de 2025
<u>PRIMARIA</u> PM 282 Monitoreo de la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar 2025- Primaria INST 536 Ficha de monitoreo de la etapa 1: Diagnóstico.	
<u>EVIDENCIAS</u> Resultados Informe de la evaluación diagnóstica de matemática y comunicación en el nivel de educación Primaria / Secundaria en el marco de la estrategia Acta de reuniones informativas con familias en relación a la estrategia de refuerzo escolar 2025 en Primaria / Secundaria.	

Previo al registro de información en el **PM 252 o PM 282** según corresponda, deberá:

- Seleccionar el código modular del nivel educativo a registrar en la pestaña de "Rol Director".
- Completar la información solicitada y cargar las evidencias en el **INST 474 ó 536**, según corresponde.
- **Guardar la información registrada** y esperar las indicaciones del especialista.



- El especialista encargado, dará o no conformidad a las evidencias cargadas en la plataforma SIMON (informe de la evaluación diagnóstica y acta de reuniones informativas con familias).
- El especialista encargado, se comunicará con cada Director y dará las orientaciones que correspondan en referencia a las evidencias
- El Director de la I.E, según las indicaciones del especialista, ingresará al simón y enviará la información del plan de monitoreo que corresponda.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



Atentamente,


Mag. Gonzalo Ricardo Febres Trigozo
Director de la Unidad de Gestión Educativa
Local de Condesuyos

GRFT/DUGEL
EERP/JGP
RUGC/EES
C.C. ARCHIVO

Registro: 8356576
Expediente: 5117117

